AÑO XXV — SANTIAGO, VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1908 — NÚM. 7.223

OFICINAS DE SANTIAGO
Calle de la Bandera números 602 a 642
Teléfono Inglés número 1453.—Correo, Casilla 6-D

SE RECIBEN SUSCRICIONES POR AÑOS O POR MESES EN SANTIAGO, VALPARAISO, LA SERENA Y COQUIMBO.

LAS DE PROVINCIAS DEBEN TERMINAR FORZOSAMENTE EL 31 DE DICIEMBRE.

La suscripción vale $ 12 al año y 1.00 al mes, comprendiendo la edición de «Los Lunes».

NUMERO SUELTO: DOS Y MEDIO CENTAVOS
El número atrasado vale 5 centavos

"DIOS Y PATRIA, TRABAJO Y LIBERTAD" — "CHILE PARA LOS CHILENOS".

EL CHILENO

Diario de la mañana, comercial, noticioso y de avisos. Fundado el 16 de Diciembre de 1882.

M. C.—Cuatro ediciones diarias, apareciendo simultáneamente en SANTIAGO, VALPARAISO, LA SERENA Y COQUIMBO.—M. C

OFICINAS DE VALPARAISO
Calle de Condell números 28 a 36
Teléfono Inglés: 600.—Correo, Casilla 962

OFICINAS DE LA SERENA
CALLE BRASIL 37, esquina CARRERAS

OFICINAS DE COQUIMBO
Plaza Principal, esquina Matriz

NUMERO SUELTO: DOS Y MEDIO CENTAVOS
El número atrasado vale 5 centavos

La mayor circulación EN CHILE

Tirada de "EL CHILENO" ayer 6 de Febrero

35.800 ejemplares

El día relijioso

Viérnes 7.—Santos Romualdo, abad, Teodoro mr., Moises y Ricardo y Juliana.

—

JUBILEO

Viérnes 7 en la Iglesia de las Franciscanas, Av. V. Mackenna y Sábado 8 en el Buen Pastor, Cusa Central.

—

LA MISA DE HOY

La Misa de hoi es en honor de San Romualdo, abad.

—

El Evanjelio

El Evanjelio, es del capítulo XIX de San Mateo.

Entónces tomando Pedro la palabra, le dijo: He aquí, que nosotros todo lo hemos dejado, y te habemos seguido: ¿qué es pues, lo que nos pertenecerá?

Y Jesús les dijo: en verdad os eligo, que vosotros, que me habeis seguido, cuando en la rejeneracion se sentará el Hijo del hombre en el trono de su majestad, os sentaréis tambien vosotros sobre doce sillas, para juzgar a las doce tribus de Israel.

Y cualquiera que dejare casa, o hermanos, o hermanas, o padre, o madre, o jujer, o hijos, o tierras por mi nombre, recibirá ciento por uno y poseerá la vida eterna.

—

SANTO DEL DIA

San Romualdo, abad.

(† 1027)

El glorioso abad san Romualdo era de la casa y linaje de los duques de Ravena, ciudad nobilísima de Italia.

Crióse con regalos y pasatiempos hasta la edad de veinte años.

Habiéndose hallado presente a una pendencia en la cual su padre Sergio mató a su competidor, quedó tan lastimado del caso, que dejó las vanidades del mundo y se recojió en un monasterio de la Orden de San Benito.

Por los tres años pasados con bondad de un prelado en busca de un santo ermitaño llamado Marino, que habitaba en un desierto no lejos de la ciudad de Venecia, y con tal maestro se adelantó tanto en la perfeccion, que vino a ser padre de muchos y muí santos hijos.

Reformó los monasterios de su Padre san Benito, que con la flaqueza humana y con las guerras habian aflojado en la disciplina relijiosa; edificó de nuevo cien monasterios de la misma Orden, y aun pobló de ermitaños los desiertos, y movió con su ejemplo a dar de mano al siglo, a su mismo padre y a muchos hombres principales, aun de la corte del emperador, entre los cuales se señalaron mas Bonifacio, que era pariente del mismo emperador, y Casclavino, hijo del rei de Esclavonia.

Tenia ya ochenta años de edad, y queriendo retirarse para vacar con todo fervor a Dios lo que le quedaba de vida, se fué al monte Apenino, que divide la Italia, y estando en la cumbre del monte, en un campo ameno y abundoso de aguas, se quedó dormido junto a una fuente; allí le sobrevino un sueño misterioso y parecido al del patriarca Jacob, porque vió una escalera desde la tierra al cielo, por la cual los relijiosos vestidos de blanco subian a Dios; y entendiendo que aquella era la voluntad divina, se fué al duelo de aquel campo, que era un cerro llamado Madulo, y se lo pidió; y el conde, que habia tenido el mismo sueño, se lo dió libremente.

Y de aquí vino a llamarse aquel sitio Camaldula, que quiere decir *Campo de Mádulo;* y aquel verdaderamente el nuevo paraiso de la Orden Camaldulense, esclarecida por tantos celestiales varones que en el espacio de setecientos años han illustrado la Iglesia de Dios.

Finalmente, despues de una larga vida llena de maravillas y heroicas virtudes murió el santísimo abad Romualdo en el monasterio del valle de Castro; y estando cuarenta años despues se halló su cadáver incorrupto y entero, con un rostro aun apacible y venerable, y cubierto el cuerpo de un cilicio debajo de su hábito.

—

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

50 Aniversario de las apariciones de la Santísima Virjen de Lourdes.

La novena solemne empezó el dia 2 de Febrero.

Todos los dias de la novena habrá por la mañana, a las 8 1/2 misa con cánticos sagrados y novena.

Por la tarde, a las 7 1/2, Rosario, cánticos, pláticas, bendiciones el Santísimo y procesion en las naves del Templo.

En el último dia de la novena se cantará el Triduo.

Del 11 de Febrero, el Sumo Pontífice Pio X, ha concedido la indulgencia de la porciúncula a los que visitaren el Santuario desde las vísperas del dia 10.

Mas solemne con sermon de medio, a las 9 A. M.

Inauguracion y bendicion de la Gruta, a las 5 P. M.

Procesion con velas encendidas a las 8 1/2 P. M.

PASA A LA 2ª PJINA

Los lunes en Europa

ESMENDANDO RUMORES

Se recordará que el Senado, a peticion del honorable señor Walker Martinez, resolvió colocar en el presupuesto de Hacienda, despues del rubro *Deuda Interna*, antes del item 1317, este item:

"Los servicios de esta deuda, cuando el cambio internacional no exceda de doce peniques por peso, se harán con los fondos depositados en los bancos de Alemania y Estados Unidos, a virtud de la lei núm. 1721".

Llegado el presupuesto a la Cámara ayer, tras larga debata, la indicacion del Senado fué rechazada casi por unanimidad, pues tuvo solo *dos votos* a favor.

El pais se alarmó vivamente. Y con razon.

Eso acuerdo tendia a dar un manoton a los fondos acumulados para el pago de papel-moneda, a destruir esa valiosa reserva metálica, debilitando toda espectativa de efectuar alguna vez la conversion.

Por medio de un simple cambio introducido en la glosa de una partida del presupuesto, se iba a producir un trastorno profundo del sistema adoptado en esta materia y a dejar sin efecto las disposiciones de leyes de carácter permanente.

Por fortuna, vuelto el presupuesto al Senado, este tuvo a bien no insistir en su modificacion y aceptar la supresion hecha por la Cámara jóven.

Nos felicitamos de esta reaccion, pues significa que el Congreso estima sagrados los fondos de conversion, que no deben ser tocados por ningun pretesto y que siguen constituyendo el sólido sobre garantía de la futura conversion metálica.

El pais puede pues estar tranquilo.

—

A la pena de muerte!

El cable acaba de comunicarnos una noticia tristísima: el jeneral Stoessel acaba de ser condonado a la pena de muerte.

En la sesion del Lúnes de la corte marcial que entiende del proceso seguido contra los responsables de la rendicion de Port Arthur a los japoneses, la accusacion pidió al tribunal que impusiese la pena de muerte para los jenerales Stoessel, Fock y Reiss, y de trabajos forzados por cuatro años para Smirnoff.

La acusacion declaró que reconocia a la corte marcial el derecho de tomar en cuenta, antes de pronunciar sentencia, los antecedentes favorables a los jenerales Stoessel y Fock, pero que no le reconocia el mismo derecho respecto de Reiss, estimando que este no merece clemencia alguna.

La acusacion pronunció un discurso de seis horas.

Alguna esperanza hai; puede que la defensa destruya los cargos; puede que, aun condenados, venga el indulto a convertir la pena de muerte en otro castigo.

De todas suertes, la impresion es triste. Luego ese hombre es culpable? Luego ese despliegue de heroismo fué farsa? Luego esa profundísima resistencia fué comedia? Luego hubo traicion, perfidia, felonía?

El corazon se resiste a creer en la culpabilidad de Stoessel. Acaso la fatalidad que lo hizo entregar la plaza, lo persigue aun. Acaso se han juntado siniestras coincidencias que empañan su honor.

Nó, preferimos ver a Stoessel moribundo, desfallecciente, enagüe, casi idiota por el largo asedio, entregando la plaza de Port Arthur en un rapto de desesperacion y angustia; lo preferimos vestido de harapos, mendigando por las calles de San Petersburgo, pero limpio de culpa; aunque que, cargado de cadenas, pero con el peso aun mayor de su delito, camino de Siberia o del patíbulo... ¡Sería una horrible destitucion!

—

El premio al mérito

EL PADRE COLOMA

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

El popular y festivo escritor jesuita Padre Luis Coloma, el aguzoso autor de *Pequeñeces*... y otras regaladas obras que han paladeado los lectores de EL CHILENO, acaba de ingresar a la Academia Española, para ocupar la vacante dejada por el literato don Valentin Gómez.

El Padre Coloma, por el jenero de sus novelas y por el conocimiento profundo que en ellas demuestra de la sociedad moderna, ha logrado conquistarse solido y merecido renombre en España y en la América.

Nacido en Jerez de la Frontera en 1851, a pesar de su vocacion decidida por la Marina y las Bellas Artes, cursó derecho en la Universidad de Sevilla y se dedicó con entusiasmo a la literatura, alentado por la anciana doña Cecilia Bohl de Faber, (Fernan Caballero), que fué quien corrijió los primeros trabajos literarios del jóven autor.

Apénas recibido de abogado, tomó parte en la revolucion, que dió por resultado la proclamacion de Alfonso XII y se hizo notar por la fogosidad y vehemencia de sus ataques.

Colaborador de *El Tiempo* de Madrid, y *El Porvenir* de Jerez, se hizo sospechoso a las autoridades republicanas, que en varias ocasiones registraron su domicilio en busca de documentos que autorizaran su persecucion.

Poco tiempo despues y a consecuencia de un balazo en el pecho que lo tuvo a las puertas de la muerte y del que jamas ha revelado el misterio de su orijen, el jóven Coloma ingresaba como novicio en la Compañía de Jesús y comenzaba a dar a la publicidad sus mejores obras, que son innumerables.

El Primer Baile, La Maledicencia, Polvos y Lodos, Pilatito y varias otras narraciones de sus *Lecturas Recreativas*, han sido aplaudidísimas. *Pequeñeces, Por un hijo* y otras de sus novelas, son verdaderas joyas literarias.

En la tranquilidad de su retiro, el Padre Coloma acaba de ser sorprendido por la grata nueva de su designacion como académico, galardon supremo y merecido de su labor moralizadora y perseverante.

—

LA ESTATUA DE Vicuña Mackenna

HERMOSO EL MONUMENTO; PERO...

Hemos tenido oportunidad de visitar este monumento en construccion, que se alza en la Plaza Vicuña Mackenna, al pie del Santa Lucía, y hemos quedado admirar a trechos la belleza soberbia de las esculturas.

A trechos, decimos, porque la figura principal que representa al insigne mandatario y escritor coronado por la Gloria, está cubierta con el velo que solo se quitará el dia de la inauguracion.

En cambio, nos hemos resarcido con la contemplacion de la segunda figura, que irá en el pedestal, en la parte que mira a la Alameda. Representa a la ciudad de Santiago en un blando movimiento de homenaje agradecido hacia Vicuña Mackenna.

Es una mujer bellísima, con esa noble y serena belleza de la escultura griega, delicada, plácida y viril, mezcla armoniosa de fuerza y hermosura, de gallardía y delicadeza.

Santiago está pues noble, dignamente representada. Diremos mas, el artista ha sabido favorecer a la ciudad. Aquella mujer dá idea de nobleza, de belleza, de dignidad, ¡de todo le grande y hermoso...! Y Santiago deja mucho que desear a este respecto.

Es que acaso el artista, compenetrándose intimamente del gran servidor cuyo en el monumento, quiso representar, nó a la Santiago de hoi, sino a la Santiago que soñara Benjamin Vicuña Mackenna.

Y ya que hablamos del artista, el nombre infunde respeto: es Oatan, uno de los mas grandes, si no el mas grande de los escultores actuales, autor de monumentos célebres y cuyo concurso se buscado por los gobiernos europeos para las grandes obras de este jénero.

Dado este antecedente, dado el cariño con que fué concebida y dirijida la obra, y dado su mérito indiscutible, será esta, a no dudarlo, el monumento mas hermoso con que contará Santiago, que podremos mostrar con orgullo a los mismos estranjeros que nos visiten.

Pero... hai un *pero*. Se nos informa que la fuente que circunda todo el monumento está diseñada en el plano de Cotan de mui distinta manera.

Es la base de la muralla de ladrillos sobre la cual reposan los bordes de granito rojo, en el proyecto de aquel gran artista figuran los bloques de este hermoso granito a ras del suelo, a continuacion de un prado de verdura. La idea es que se reflejaran en las aguas de la fuente las figuras del monumento, que pueda el visitante, al mirar el agua, ver a Vicuña Mackenna; y como el gránito rojo es bruñido como espejo, el efecto de óptica sería hermosísimo.

En vez de esto, se ha levantado una murallita de cal y ladrillo a la chilena, que le dá a la fuente—con perdon de la respetable comision del monumento—el aspecto de un abrevadero para caballos y bueyes.

Ya que se va a hacer una cosa hermosa, hágasela completa. Respétese la concepcion del artista en todo su amplitud, y acéptense las innovaciones que el arte y el buen gusto introduzcan en estas materias.

Sabemos que en la Comision de Bellas Artes se trató de este asunto en la sesion de ayer; pero como el monumento no depende de ella, se limitaron sus miembros a lamentar este verdadero atentado artístico.

Nosotros pensamos que aun es tiempo de remediar el defecto, y que la respetable comision de el encargada no vacilará en destruir el bebedero aunque haya que gastar unos cuantos pesos, a trueque de que el monumento resulte una cosa completa, en que la naturaleza y el arte se unnen para producir una acabada belleza estética.

—

Los sucesos de Portugal

SE PERSIGUE la unificacion monárquica

NUEVAS COMBINACIONES MINISTERIALES

PROTESTAS

contra el atentado

Lisboa, 6.—Siguen activamente los preparativos para los funerales rejios del Sábado.

Numerosas personalidades de la aristocracia y de la alta sociedad de Lisboa siguen desfilando ante el cadáver del Rei Cárlos y el del príncipe Luis, que han sido espuestos desde la mañana de hoi.

A la misa que se ofició hoi por la memoria de las reales víctimas, asistieron todos los miembros de la familia reinante, los altos dignatarios de Palacio, los Ministros de Estado y numerosas personalidades.

Se ha establecido una guardia de honor compuesta de oficiales, alrededor del catafalco erijido en la improvisada capilla.

Junto a la cabeza del Rei ha sido colocada la corona, cubierta con un crespon negro, y a sus pies la espada y el yelmo.

Las fortalezas y los buques de guerra anclados en la bahía, continúan disparando cañonazos cada 15 minutos.

El Príncipe Real para la Corte portuguesa por un trimestre. Es los edificios públicos, la bandera nacional ha sido colocada a media asta y enlutada. Puede decirse, el pueblo, que son pocas las ocasiones en que ha sido vista la bandera a media asta.

Lisboa, 5.—En un dia se han formado tres Ministerios, los que renunciaron.

Parece seguro que el almirante Ferreira do Amaral quedará como premier.

Los cambios no obstan a los deseos de lograr una unidad de accion y mejorar la situacion de los progresistas disidentes.

Parece que éstos entrarán al Gobierno sólo bajo las siguientes condiciones:

1.º Libertad de todos los prisioneros políticos;

2.º Anulacion de todas las medidas antecedentes existentes contra los liberales; y

3.º Repatriacion de todos los desterrados y devolucion de sus derechos políticos.

Las autoridades municipales han tomado rigurosas medidas para evitar cualquier desórden.

El palacio real y demas edificios públicos, están todavía vigilados por las tropas. Numerosas patrullas recorren continuamente las calles.

Lisboa, 5.—Los nombres de los rejicidas son: Luis López, ex-empleado de comercio; Carxeria, expeciodista y propietario de una agencia de periódicos en la Rua do Urador; Manuel Buissis, maestro de escuela; y un español, de apellido Córdova.

Madrid, 5.—El Príncipe Federico Leopoldo de Prusia, y su séquito emprendieron viaje a Lisboa, donde representarán al Kaiser en los funerales del Rei Cárlos.

Ayer fueron enviados a las prisiones de las colonias africanas 24 presos políticos.

Se dice que el Rei Cárlos tenia vida asegurada en un millon de Francos en una compañía inglesa y en cien mil francos en una compañía española.

—

Salamanca, 5.—El jefe del partido progresista portugues, que se encuentra en esta ciudad, ha declarado que el rejicidio se debe a una esplosion popular y que era inevitable. Dice que los jefes políticos son responsables del crímen y que solo se trataba de acabar con la infame dictadura de Franco.

Agregó que Franco trataba a la nacion como un rebaño, obligó al Rei a prescindir de las Cámaras y de los partidos; encareció a los diputados y violó sus domicilios; persiguió a sus enemigos hasta atacar sus casas personales.

—Lo ocurrido, dijo, demostrará la imposibilidad de mantener un Gobierno de poder personal.»

—

Washington, 5.—La Cámara acordó enviar un telegrama de condolencia al Gobierno portugués y un mensaje de simpatía al pueblo del Portugal.

—

París, 5.—La delegacion francesa que representará al Presidente y Gobierno de Francia en los funerales del Rei Cárlos, emprendió viaje a Lisboa.

—

Lisboa, 5.—Algunos diarios dicen que los primeros actos del nuevo Gobierno serán la anulacion de los decretos del 20 de Junio, 21 de Noviembre y 31 de Enero último.

Todos los decretos dictatoriales serán sometidos a una revision. Se convocará a las Cortes, y durante ese período el Rei Manuel ratificará sus promesas.

Las nuevas elecciones se verificarán, probablemente, a mediados de Marzo.

Madrid 5.—Han desaparecido varios de los rejicidas portugueses, que se habian refujiado en esta ciudad.

Esto se relaciona con el rumor de que el Gobierno portugues jestiona la espulsion de todos los emigrados.

En Zaragoza fué arrestado el político portugués Laureano Figueroa, pues se dice que está relacionado con los últimos sucesos en Lisboa.

Sin embargo, él niega ser portugués y afirma ser catalan y recien llegado de América.

París 5.—Compuesta la Embajada estraordinaria que representará al Gobierno y al pueblo francés en los funerales del Rei Cárlos, M. Ormesson, comandante Schlumberger, edecan del Presidente Fallieres, y M. Guiard.

Bruselas 5.—En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados, su presidente, señor Schollaert, y el Ministro de Relaciones, señor Davignon, manifestaron que se adherian a las demostraciones de duelo enviadas a la familia reinante de Portugal.

El jefe socialista, señor Vandervelde, declaró que todos los socialistas y republicanos lamentan las víctimas del rejicidio, pero que desean al mismo tiempo recordar que el Rei y el príncipe heredero no han sido las únicas víctimas del estado de guerra existente, desde meses atras, entre el Gobierno y el pueblo de aquel desgraciado pais.

En seguida: "Otros tambien que ellos perdieron la vida, mientras muchos mas se hallan en las cárceles sólo porque lucharon contra la dictadura, porque tomaron parte en la revolucion.

Ese Gobierno, que ha sido el ideal republicano.

"Inclinemos la cabeza ante los muertos, pero enviemos también un saludo a los vivientes, esperando que pronto obtendrán la libertad que anhelan."

Lisboa 5.—Entrevistado el representante del partido republicano, señor Machado, declaró que el crímen no fué consecido por insignificantes, sino por un grupo político, cuyo fin es otro: que los individuos profundamente excitados. Dijo a este respecto que condenaba enérjicamente a los asesinos.

Agregó luego despues que confaian que la crisis política ha quedado terminada; que espera que en fecha próxima se pondrá en libertad a los prisioneros políticos; que la vuelta a la Constitucion, como lo ha hecho el nuevo Soberano, tranquilizará al pais; pero que, a pesar del aparente desprendimiento actual del republicanismo, este pronto volverá a tomar vuelo y que todo se manifestará con nueva potencia y nuevos bríos.

—

¿Qué puede hacer la policía?

NO SEAMOS INJUSTOS!

Nuestro colega *La Union* escribe ayer editorialmente contra la policía de Santiago, tildándola de amparadora de los garitos, las tabernas y las casas de prostitucion que existen en la ciudad.

Sin rechazarnos de defensores de la policía, estamos en todo caso de desvanecer los cargos que el colega formula contra ella.

Ayer no mas se presentó en nuestras oficinas un caballero, vecino de una de las calles del ferro Estacion, y nos dijo textualmente:

—Señor, yo vivo en tal calle, en los altos. En los bajos se ha instalado hace poco una casa de remolienda. ¡No nos dejan vivir, señor! Durante toda la noche es un remolor que da miedo. Los gritos y los bochinches no permiten dormir a nadie.

Y aquí viene lo mas grave. La timbiriña está a 125 metros de una Comisaría, sucedido por el contrario en portons. Segun la lei, no pueden establecerse negocios de esta naturaleza a menos de 200 metros de la comisaría.

Por esta razon, el caballero ha pasado sobre el particular no menos de *10 partes. ¡Ya se le ha hecho justicia!*

Há ahí, colega, la causa real de esta anomalía: *no es la lerda policía la ultima policía.*

Es ella que ve las propias bardas de ésta se infringen las leyes y se insulta la moral social. El público se estraña; la sociedad se sorprende; un diario se indigna. Nosotros preguntamos: ¿qué puede hacer la policía?

Sabe el colega que por culpa de nuestra deficiente lejislacion, a esta institucion no le corresponde otro papel que el de mero denunciante de estas infracciones legales. Cumplido su papel, tócale obrar a la justicia. Si lo hiciera la policía por iniciativa propia, cometeria un atentado contra los y se expondria a ser procesada.

Consecuencia de este papel pasivo de la policía, es el desarrollo impúnido de esos negocios inmorales, que tanto daño causan a las costumbres. Tenemos la evidencia de que las casas pasarian de otra manera, si la policía tuviera al respecto facultades de aplicacion práctica e inmediata.

Por cierto acompañamos al colega a incitar el celo de las autoridades policiales a fin de que denuncien todos esos focos de pestilencia, sin excepciones ni favoritismos, y no den pábulo a imputaciones injustas; e igualmente le acompañamos a pedir el castigo de los jefes u oficiales que se hicieren reos de injustas complicencias con esos negocios, pues podríamos al colega que a su vez nos acompañara a solicitar de los jueces mayor energía y actividad para secundar la labor de la policía.

Así se conseguiría el remedio de un mal que realmente está asumiendo proporciones alarmantes.

En el Congreso

Los sucesos de ayer

En el Senado, el señor Valdés Valdés solicitó del señor Ministro de Industria y Obras Públicas que ordene la construccion de los ferrocarriles de Antuco y Tingiririca.

Contestó el señor Ministro que sobre estos puentes hai estudios, a los cuales los faltan fijeros detalles. Una vez concluidos éstos, ordenará esa construccion.

El señor Infante solicitó preferencia para la discusion del proyecto que establece derechos de aduana sobre la leche condensada, y el señor Urrejola solicitó igual preferencia para el proyecto que lejisla sobre la fabricacion de vinos artificiales.

El señor Walker Martinez.—Se opone a esta última indicacion, y pide que el proyecto sobre los vinos vaya a Comision.

—Despues de algun debate, se aprueban las indicaciones de los señores Infante y Urrejola; pero la sesion no continuó por falta de número.

***

En Diputados, la sesion es como sigue:

INDUSTRIA DEL LINO

Sin debate se da por aprobado en particular el proyecto que concede franquicias a la industria del lino.

PROTECCION DE LA INFANCIA

El señor Huneeus (Alejandro).—Hace indicacion para que el proyecto de proteccion a la infancia desvalida, sea discutido sobre tabla y en subsidio pasa segregarlo a la tabla ordinaria despues del proyecto sobre ferrocarril de Lota a Cañete.

—Se aprueba por unanimidad la indicacion y se pone en discusion jeneral el proyecto.

—Usan de la palabra los señores Concha (don Malaquías), Huneeus (don Alejandro) y Rodríguez (don Aníbal), y es aprobado el proyecto en jeneral, quedando para otra sesion la discusion particular.

El señor Rodríguez (Ministro de Hacienda).—Formula indicacion para eximir del trámite de Comision el proyecto que reorganiza la aduana y tesorería anexas de Taltal.

El señor Barros Errázuriz.—Pide que se cite a la Comision de Hacienda para que se sirva despachar cuanto antes el proyecto que concede permiso a don Zoron Méndez para construir un ferrocarril de Jeneral Cruz a la frontera argentina.

El señor Concha (M.).—Formula indicacion para eximir este último proyecto del trámite de Comision.

El señor Ruiz Valledor.—Se opone.

El señor Espinosa Jara.—Hace indicacion para que el proyecto sobre aumento de sueldos al personal de la Intendencia de Valparaiso, se anuncie para la próxima sesion.

El señor Orrego (presidente).—Y se anunciará al señor Veas para que pueda tomar parte en el debate.

El señor Rivera (Guillermo).—Modifica la indicacion del señor Espinosa Jara en el sentido de que el proyecto sobre sueldos de la Intendencia de Valparaiso se discuta en la sesion de hoi de 4 y media a 6 de la tarde.

—Así queda acordado.

ADUANA DE TALTAL

Se da por aprobada la indicacion del señor Ministro de Hacienda, y en seguida se aprueba en jeneral y sucesivamente en particular el proyecto citado.

PRESUPUESTOS

Se entra a la discusion de las modificaciones de esta Cámara, rechazadas por el Senado, en el Presupuesto de Hacienda y de Marina. La discusion de estos dos proyectos queda terminada.

INCIDENTES

El señor Concha (Malaquías).—Pide que se trate hoi el proyecto sobre lejislacion obrera.

El señor Orrego (presidente).—El proyecto sobre pago de salarios está en estudio en este momento; la comision está reunida con este objeto.

El señor Echeñique (Gonzalo).—Además, el señor Concha don Juan ha deseo tomar parte en esta discusion, y está ausente.

El señor Orrego (presidente).—Como no hai unanimidad, no puede discutirse esa cuestion.

El señor Barros E.—Yo prefiriria que se tratara mañana.

—Despues de algun debate, se acuerda dar por aprobado en jeneral el proyecto sobre pago de salarios, dejando para una sesion próxima su discusion particular.

Terminados los incidentes.

La indicacion de los señores Barros E. y Concha don Malaquías, se da por aprobada con el voto del señor Ruiz Valledor en contra.

INTENDENCIA DE VALPARAISO

Se entra a la 2ª discusion del proyecto que aumenta los sueldos de los empleados de la Intendencia de Valparaiso.

En discusion el artículo 1º que concede 5,000 pesos al Intendente para gastos de representacion.

El señor Huneeus (Alejandro).—Pide que se diga: y al de Santiago.

El señor Palacios.—Tambien al de Concepcion.

El señor Leiva.—Por su parte pide que tambien se acuerde al de Valdivia la misma suma para gastos de representacion.

El señor Huneeus (Jorje).—Y al de Llanquihue.

A indicacion del señor presidente se acuerda discutir y dar por aprobado el artículo 1º de la agregacion referente al Intendente de Santiago, dejándose las demas indicaciones para discutirlas como artículos separado.

El señor Ruiz Valledor.—Pide que el artículo 2º de la misma sesion del secretario y demas empleados de la Intendencia.

El señor Espinosa Jara.—Este proyecto fija 6,000 pesos al secretario, 5,000 pesos al oficial 2º, y de a que los intendentes apenas tienen 5,000 a 5,000 pesos.

En consecuencia, pide que rebaje el sueldo del secretario a 4,500 pesos o se aumente a 7,000 pesos el sueldo de aquellos intendentes.

El señor Ruiz Valledor.—La situacion de los empleados de Valparaiso es excepcional. Despues del terremoto los medios de subsistencia tienen precios mui subidos.

Agotado el debate, se dá por aprobado el artículo 2º.

La indicacion del señor Espinosa Jara para reducir el sueldo del secretario se rechaza por 19 votos contra 4.

Se pasa a votar las demas indicaciones.

La del señor Leiva se rechaza por 16 votos contra 10.

Igualmente se dá por rechazada la indicacion del señor Huneeus, don Jorje.

INTERPELACION

Se entra a la interpelacion de los señores Veas, Concha (M.) y Alcamán.

El señor Concha (M.)—Como no está el señor Ministro, pido que se suspenda por 10 minutos la sesion.

El señor Figueroa (Luis).—No señor. Concluyamos esto que ya está fiambre.

PERMISO

Mientras llega el señor Ministro se acuerda discutir y se aprueba el proyecto que concede permiso a la casa de huérfanos de Talca para conservar la propiedad de un bien raiz.

INTERPELACION

El señor Orrego (presidente).—Continúa la interpelacion.

El señor Concha (Malaquías).—Usa estensamente de la palabra para manifestar la necesidad de proceder con justicia y equidad para con el pueblo, procurando así su acercamiento a las demas clases sociales y suspende sus observaciones por quedar la sala sin número.

La sesion se levanta a las 6 10 P. M.

¡¡Turno Permanente!!

Ojijeos a cualquiera hora. Botica y Drogueria Santo Domingo, 21 de Mayo esquina de Plazuela.

TRAUB y CIA
30120

Ecos de los sucesos

DE IQUIQUE

UN ESTUDIO IMPORTANTE sobre LAS PETICIONES DE LOS TRABAJADORES

De un interesante estudio que nos remite desde la rejion del salitre un conocido escritor nacional, autor de un libro ya famoso, publicamos a continuacion el siguiente capítulo:

FICHAS.—SFRENO

Este negocio de las fichas no ha sido tratado por la prensa con verdadero conocimiento, por lo que el público no se cuidaba bien con cuanta lójica el obrero protesta de su empleo en las oficinas, ni alcanza la razon por la cual los salitreros defienden tan tenazmente su uso.

En esta sola provincia de Tarapacá, sus noventa y tantas oficinas tienen en circulacion unos $ 900,000 en dicha moneda. Las mas pudientes de las oficinas tienen $ 5,000 a lo menos, y mas de $ 20,000 las grandes, en moneda de cauchú o de carton, de curso forzoso dentro de su radio de monopolio.

Ese capital, obtenido sin solicitud a banqueros ni hipotecas, representa a los dueños de oficinas $ 100,000 anuales de interes, dado el interes corriente en los últimos años.

De la bóveda de la oficina se sacan continuamente algunas centenares de pesos que se entregan al fichero para reponer las fichas que se pierden, se desgastan, tompen, emigran, etc. Cálculos hechos por personas mui conocedoras de este movimiento estiman en cerca de un millon de pesos anuales que una oficina renueva por concepto de emision de fichas, lo que daria otros $ 10,000 mensuales de utilidad a los oficinistas de esta provincia.

A esa honta suma de $ 200,000 de utilidad anual agregan los oficinistas la que se proximan por el procedimiento mas seguro y rápido de la ganancia, declarando un buen dia sin valor algunas sus propias fichas, pasado un corto plazo para canjearlas por dinero efectivo en la caja emisora.

Las razones de este expedito modo de cancelar sus compromisos y de dejar a los operarios sin mas recurso que el de hacer público su enojo y restarse en vano sus ahorros, son el hecho declarado antes al por el patron, de que se les está falsificando su moneda, el del traspaso de una oficina de un dueño a otro, que la recibe sin hacerse cargo de su pasivo, o bien el de tener que paralizar sus trabajos por algun tiempo mas o menos largo.

Los plazos acordados para el canje de fichas son desde un mes a unos cuantos dias. El aviso de la novedad se publica en alguno de los diarios del puerto, diarios que llegan a las oficinas con uno o dos gruesos días atraso. Los salitreros son analfabetos en su mayoría; pero tienen tiempo, ocasion o voluntad de leer diarios, y los que lo hacen, solo se imponen de los hechos de su crónica; nadie se ocupa de los avisos de esas páginas de los periódicos, por lo que solo llegan a imponerse de que han perdido su trabajo... cuando ya no valen un centavo.

En el número 5204 de *El Nacional* de Iquique que le incluye verá usted el aviso de cuatro oficinas salitreras desmonetizando sus fichas. El motivo fué el cambio de dueño; y el plazo de un mes con solo 25 dias hábiles, es el mas largo de los que conozco.

Otro plazo bastante equitativo para el canje de sus fichas es el que aparece en *El Tarapacá* del 21 de Enero, primer aniversario mensual del sangriento del pasado Diciembre.

El señor administrador concede "con motivo de la próxima para" hasta el diez del mes de Febrero: unos diecisiete dias hábiles;

Entre los plazos mas cortos de que recuerdo, está el que se inserta en el mismo *El Tarapacá* de fecha 11 de Julio del año que acaba de pasar. Dos oficinas salitreras avisan que sus fichas "no tendrán ningun valor despues del dia 15 del presente mes de Julio." Como hai un Domingo de por medio, el plazo fatal acordado por sus dueños para que dejen de tener valor la moneda que se sirvió emitir queda reducido a solo tres dias. Puede estarse seguro de que los trabajadores de esas oficinas solo sufrieron el chasco que llevaban creyendo moneda los discos de caucho con que su patron les habia pagado su trabajo cuando ya no tenia remedio.

De estas fichas desmonetizadas andan sueltas en la pampa. Les sirven para entretenerse a los muchachos.

En algunos casos, como el que podrá ver usted en *El Nacional* del 20 de Mayo del 1907, los compradores de alguna oficina y que se han hecho cargo de su pasivo dan un plazo de quince dias "a los que tengan obligaciones" con la antigua firma de la oficina que ha cambiado de dueño para que se presenten en el escritorio de Iquique con sus créditos. Al obrero le es difícil el trabajo de esperar el viaje de la pampa al puerto, pues el dinero del pasaje pierde varios dias de trabajo, teniendo que abandonar a su familia y gastar en alojamiento y alimentos de la ciudad. Es todo el caso de haber dado el aviso, y dado el mucho mas problemático de que sepa que entre las "obligaciones" están comprendidas sus fichas.

De todos modos algo hai que agradecer a los oficineros que avisan por los diarios, de puro bondadosos, el término del valor de sus emisiones. ¿Cuántos serán los que no avisan?

Comprenderáse sin esfuerzo el disgusto permanente del trabajador por esa clase de moneda de valor tan incierto, y de que trata de quitarse lo mas pronto que cualquier cosa las tales fichas. Es de observacion jeneral que la moneda de oro estimula al ahorro a los pueblos que la poseen, como la operacion carece de vicio intrínseco estimula al derroche.

La historia de las fichas es mas larga y accidentada que lo dicho, y en el párrafo siguiente las veremos ahora en el par del monopolio sobre venta de toda clase de artículos que en cada una de sus oficinas han establecido los salitreros; pero ántes de tratar sobre eso, he de recordar que el dependiente de que se valieron ahora unos tres años los salitreros para probar nada ménos que los trabajadores preferian las fichas a la moneda, su uso.

Algunos diarios del sur y otros de aquí alzaron la voz condenando el uso de fichas en las oficinas. Dos o tres de éstas, con la opinion bien cerrada en contra, corrieron en la ventanilla del almacen del pagador, que desde esa misma dia no se daria a los operarios sino billetes y moneda sobre la mesa del pagador.

A la hora del pago, 6 P. M., llegaron con sus libretas centenares de trabajadores a pedir plata. El fichero habia abierto un libro especial para la nueva contabilidad. El obrero alargaba su librete, el cajero apuntaba en letras y números la cantidad pedida, fechaba y firmaba, luego hacia otro tanto en un libro diario de Caja, y por fin contaba cuidadosamente los billetes y los pasaba al trabajador. Resultó que allá a las diez de la noche algunos operarios que tomaban larga cola esperando su turno, pedian fichas aunque fuera por ese dia, pues la operacion no llevaba visos de terminar a media noche, y que el pagador respondia que en la oficina no habia ya fichas, si las habia en lo sucesivo. Muchos hubieron de irse a sus cuartos sin plata ni fichas con que tomar su desayuno al dia siguiente, y al segundo de la nueva manera de pagar, se volvió a la antigua, a solicitud de los mismos obreros.

Los pedidos en fichas es mui espedito, pues se aprueba un numero en la libreta y saca la ficha respectiva del cajon correspondiente. La contabilidad se hace sola porque en cada cajon tiene preparada una cantidad determinada de dinero en ellas. Un fichero ejercitado despacha trescientos individuos en una hora. Pudo haberse hecho algo parecido con los billetes o pesos de los pagadores; pero no se trataba sino de un sainete que los operarios estuvieron tentados de aplaudir en la imposibilidad de hacer otra cosa.

Quedó así probado esperimentalmente que la oficina no podia pagar en dinero por falta de tiempo. Levantóse un sumario por el hecho de haberse dado a otros empleados de la oficina sobre esta la farsa, en el cual sumario se establecia con testigos que los obreros preferian el pago en fichas a el en moneda sonante. Tarias veces han exhibido los salitreros el tal documento.

Acuñar moneda es una prerrogativa especial de los Gobiernos en Europa, pues los que defienden con todo su poder, tanto que es siempre un buen negocio, cuanto porque constituye un atributo del poder mismo. En el Viejo Mundo, no emisor de fichas no alcanzaria a realizar negocio alguno, porque sería conducido a la cárcel *ipso facto*. Aquí es otra c